



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Magistrado Ponente

Radicación n.º 85421

Acta 33

Bogotá, D. C., nueve (9) de septiembre de dos mil veinte (2020).

MARÍA DÉBORA CHAVARRO GÓMEZ y OTROS vs CENTRO GALERÍAS PLAZA DE MERCADO S.A.S., y OTROS.

Por reunir los requisitos formales de ley, se admite la demanda de casación presentada por el apoderado de la parte demandante, María Débora Chavarro Gómez, Jorge Albeiro Franco Chavarro, Gloria Patricia Franco Chavarro, José Fernando Franco Chavarro, Luz Nancy Franco Chavarro, Ángel Alberto Franco Chavarro, Ledyn Yuleima Franco Marín, Karla Viviana Franco Chavarro, Zaymon Peralta Franco, Jhoany Duque Franco, Estefanía Franco Castro, representada legalmente por Jorge Albeiro Franco Chavarro, Miguel Ángel Franco Gómez y Launa Franco Gómez, representados por Ángel Alberto Franco Chavarro.

Córrase traslado por separado, y como opositores, al Centro Galerías Plaza de Mercado S.A.S, Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Manizales (Infi-Manizales) y a la Previsora S.A. Compañía de Seguros, por el término legal.

Se reconoce personería al doctor Camilo Ramírez Salazar, con tarjeta profesional n.º 292.077 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado del Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Manizales (Infi-Manizales), en los términos y para los efectos del mandato conferido.

Notifíquese y cúmplase.




LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

09/09/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	170013105003201700363-01
RADICADO INTERNO:	85421
RECURRENTE:	ESTEFANIA FRANCO CASTRO, LUANA FRANCO GOMEZ, ZAYMON PERALTA FRANCO, JHOANY DUQUE FRANCO, KARLA VIVIANA FRANCO MARIN, LEDYN YULEIMA FRANCO MARIN, MIGUEL ANGEL FRANCO GOMEZ, MARIA DEBORA CHAVARRO GOMEZ, GLORIA PATRICIA FRANCO CHAVARRO, LUZ NANCY FRANCO CHAVARRO, JORGE ALBEIRO FRANCO CHAVARRO, JOSE FERNANDO FRANCO CHAVARRO, ANGEL ALBERTO FRANCO CHAVARRO
OPOSITOR:	CENTRO GALERIAS PLAZA DE MERCADO S.A.S., LA PREVISORA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS, INSTITUTO DE FINANCIACION, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES, INFI-MANIZALES
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 15 de septiembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 95 la providencia proferida el 09 de septiembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 18 de septiembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 09 de septiembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 21 de septiembre de 2020 a las 8:00
a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al
OPOSITOR: CENTRO GALERIAS PLAZA DE
MERCADO S.A.S.

SECRETARIA _____